



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Juanacatlán

Diagnóstico municipal

Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

JUANACATLÁN

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

OCTUBRE 2024

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	31
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	43
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	49
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Juanacatlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024

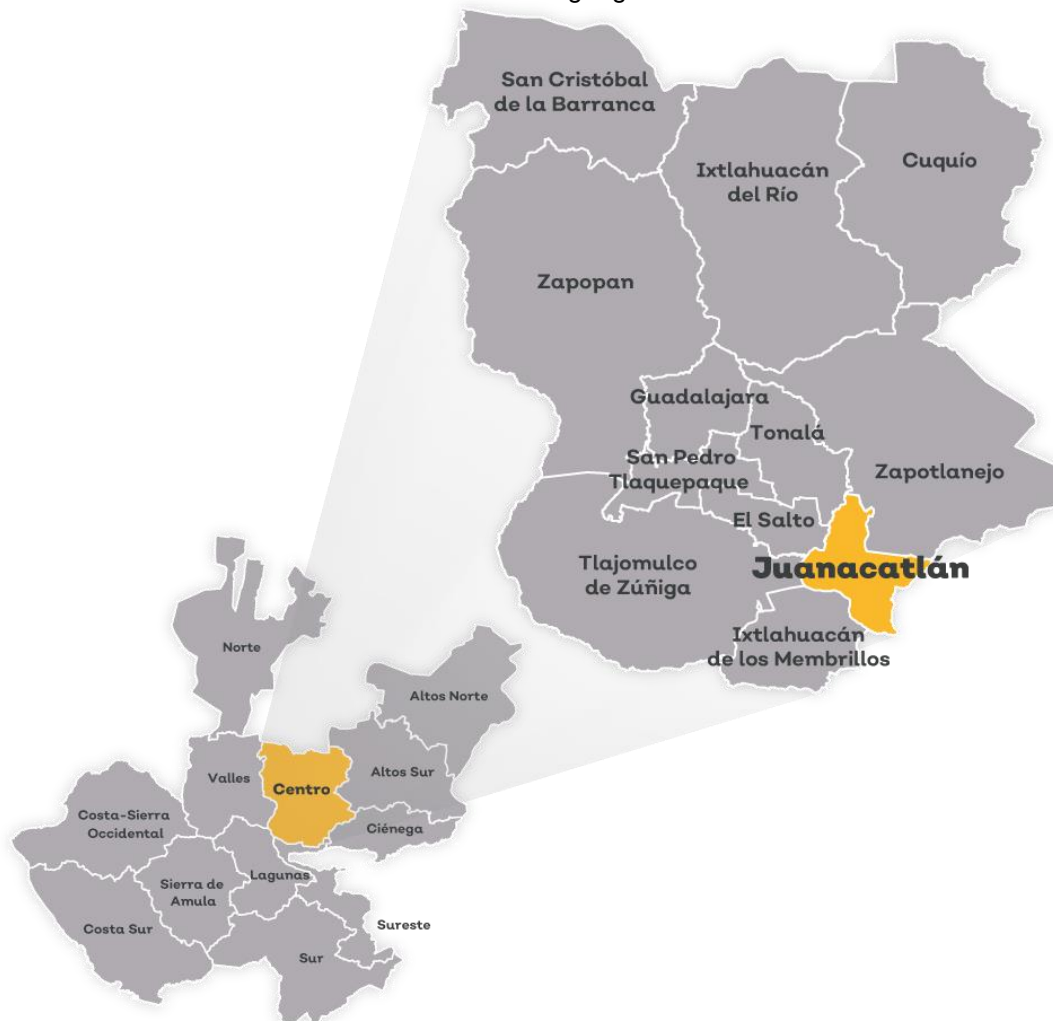


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Su nombre proviene del vocablo Xoconoxtle o “Xonacatlan” que significa: “lugar donde abundan las cebollas o lugar de cebollas” (de “Xonaca”, cebollas y “Tlan”, lugar). Es de mencionarse que no corresponde la interpretación de “lugar de cebollas” al significado original del nombre, ya que esos tubérculos fueron traídos precisamente por los conquistadores, aclarando esto con el hecho de que existe en los campos y cerros de estos lugares una especie de jícama o “cebollita” (como comúnmente se le conoce en la región) la cual sería en realidad la causante del nombre.

Figura 1. Juanacatlán, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Los primeros pobladores de la región pertenecen a las tribus cocas, las cuales se mezclaron con algunas de origen probablemente náhuatl, ya que este territorio se encuentra dentro de las rutas tomadas hacia el Valle de México. Es su inicio la región de Xonacatlán, es parte del reino de Tololotlán en la época prehispánica, quien a su vez era feudataria de Tonalá, uno de los cuatros reinos que algunos historiadores denominaron como federación Chimalhuacana.

En el año de 1529 llegan los españoles conquistando los reinos de Tonalá y Xalisco, y a fines de marzo de 1531 presentan una resistencia aislada, y un poco tardía los pueblos de Coyula, Juanacatlán, Tatepozco y Tololotlán (ya que las poblaciones eran demasiado pequeñas) en terrenos de Arroyo de en medio, resultando derrotados y sometidos. El 25 de marzo de 1530 se toma posesión oficial de este territorio a nombre del monarca español. En 1531 inician las evangelizaciones en la región.

La primera piedra se colocó en el centro de la población, agregándosele una cruz esculpida en cantera de 2.50 mts. de altura la cual aún se encuentra en la entrada de la iglesia. Esta cruz se halla asentada sobre una base en forma de pirámide cuadrangular, añadida después, y en cada cara tiene las siguientes inscripciones: 1662 “Bajo el reinado de Carlos IV, se fundó esta población siendo virrey de la Nueva España Don Juan de Leyva y de la Cerda y Gobernador del reyno de la Nueva Galicia el Oidor decano Lic. Don Jerónimo de Aldraz”.

En 1825 estaba subordinado al ayuntamiento de Zapotlanejo, y desde esa fecha perteneció al Primer Cantón de Guadalajara. En 1890 era comisaría de elección popular del municipio de Zapotlanejo. Por decreto del 19 de diciembre de 1898 se erigió Juanacatlán en municipio, es entonces cuando el progreso parece llegar en forma de factorías: un pequeño ingenio y una fábrica de harina, se instala también en el Salto de Juanacatlán (la caída de agua) la primera planta hidroeléctrica de la República, una de las más importantes del país; tres años después en 1896, se inicia la construcción de la fábrica de hilados y tejidos de algodón junto a la hidroeléctrica, siendo para 1896 con la separación del Cantón de Tepic (convertida en entidad federal) una de las seis fábricas textiles con las que contaba el Estado de Jalisco. La población que inició la nueva colonia Industrial Río Grande (El Salto), trajo como consecuencia la separación de éste y Juanacatlán.

Hubo una batalla de importancia entre cristeros y fuerzas gubernamentales en el mes de marzo de 1929, la que se libró en la población de Juanacaxtle y de la que aún quedan algunos sobrevivientes, ésta fue una de las últimas campañas que realizaron, la otra fue la quema del archivo municipal por los seguidores de la revuelta, motivo que oscureció los conocimientos culturales e históricos que pudieron haberse conservado. Cabe mencionar que en este municipio se llevaron a cabo importantes sucesos históricos



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Juanacatlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

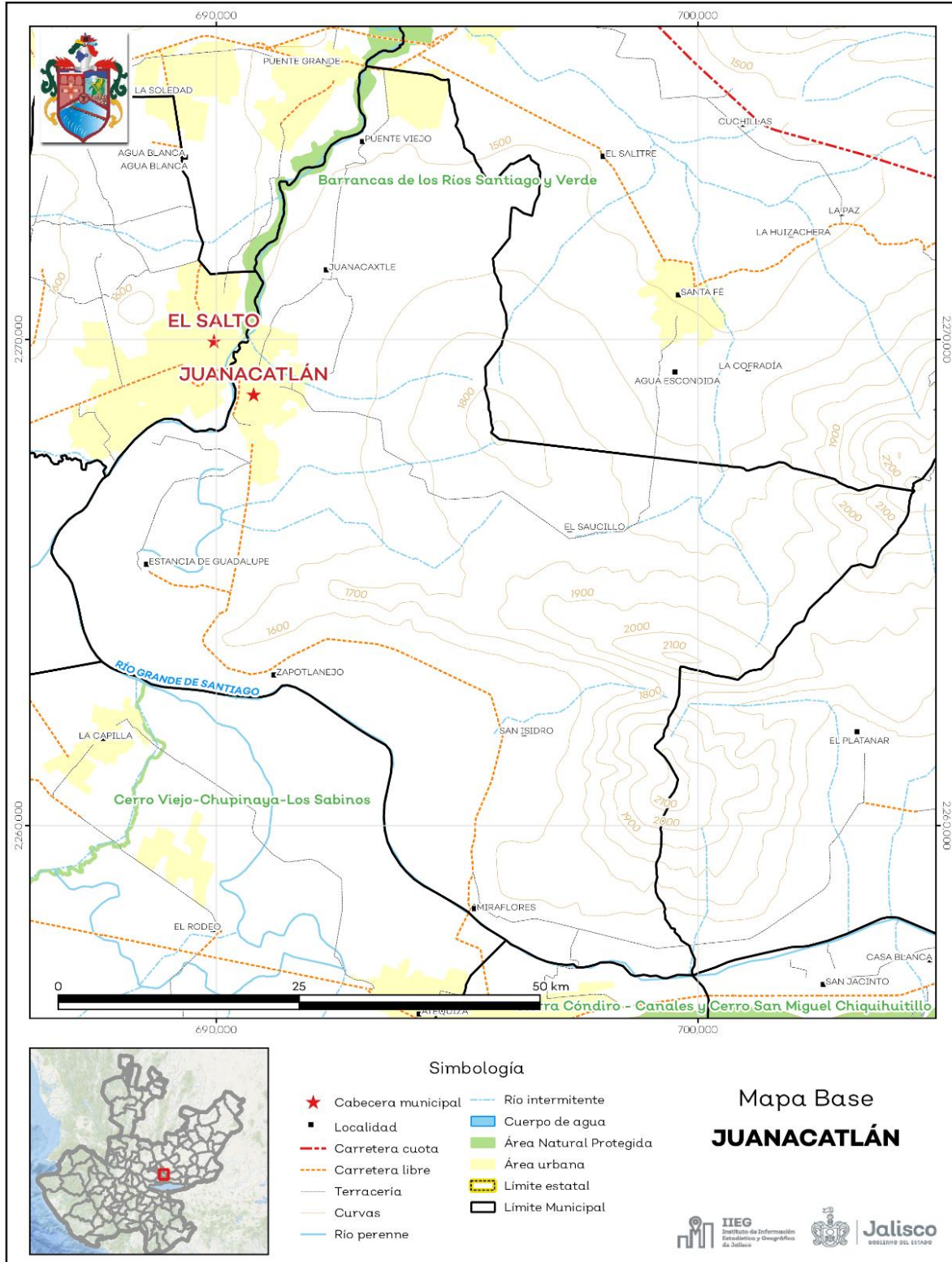
El municipio de Juanacatlán se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ixtlahuacán de Los Membrillos, Zapotlanejo, Zapotlán Del Rey, Tonalá, Poncitlán, Chapala, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 141.22 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°30'31.68" latitud norte y -103°10'13.80" de longitud oeste, a una altura de 1,525 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,450 y 2,306 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima Semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 19.8°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.6°C y 30.7°C. La precipitación media anual es de 992 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 629.53 mm.

El municipio está constituido por roca basalto en su mayor parte aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo vertisol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico		
Juanacatlán, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	141	El municipio de Juanacatlán tiene una superficie de 141Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 117 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,450
	Máxima municipal	2,306
	Cabecera municipal	1,525
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	54.7
	Lomerío (5° - 15°)	31.4
	Montañosas (> 15°)	13.9
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.7
	Mínima promedio	8.6
	Media anual	19.8
Precipitación (mm)	Media anual	992
Geología (%)	Basalto	63.0
	Aluvial	24.3
	Toba	6.7
	Residual	4.6
	Brecha volcánica	1.4
Tipo de suelo (%)	Vertisol	46.9
	Feozem	44.4
	Luvisol	6.5
	Fluvisol	2.0
	Planosol	0.1
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	52.6
	Asentamiento humano	2.8
	Bosque	21.7
	Pastizal	5.2
	Selva	17.9

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 52.56% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 24.40%, los asentamientos humanos ocupan el 2.77% del territorio total, siendo esta la cobertura con menor superficie en el territorio (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Juanacatlán, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	7,421.00	52.56	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	3,445.58	24.40	
Bosque	2,133.82	15.11	
Pastizal	728.75	5.16	
Asentamientos humanos	390.97	2.77	

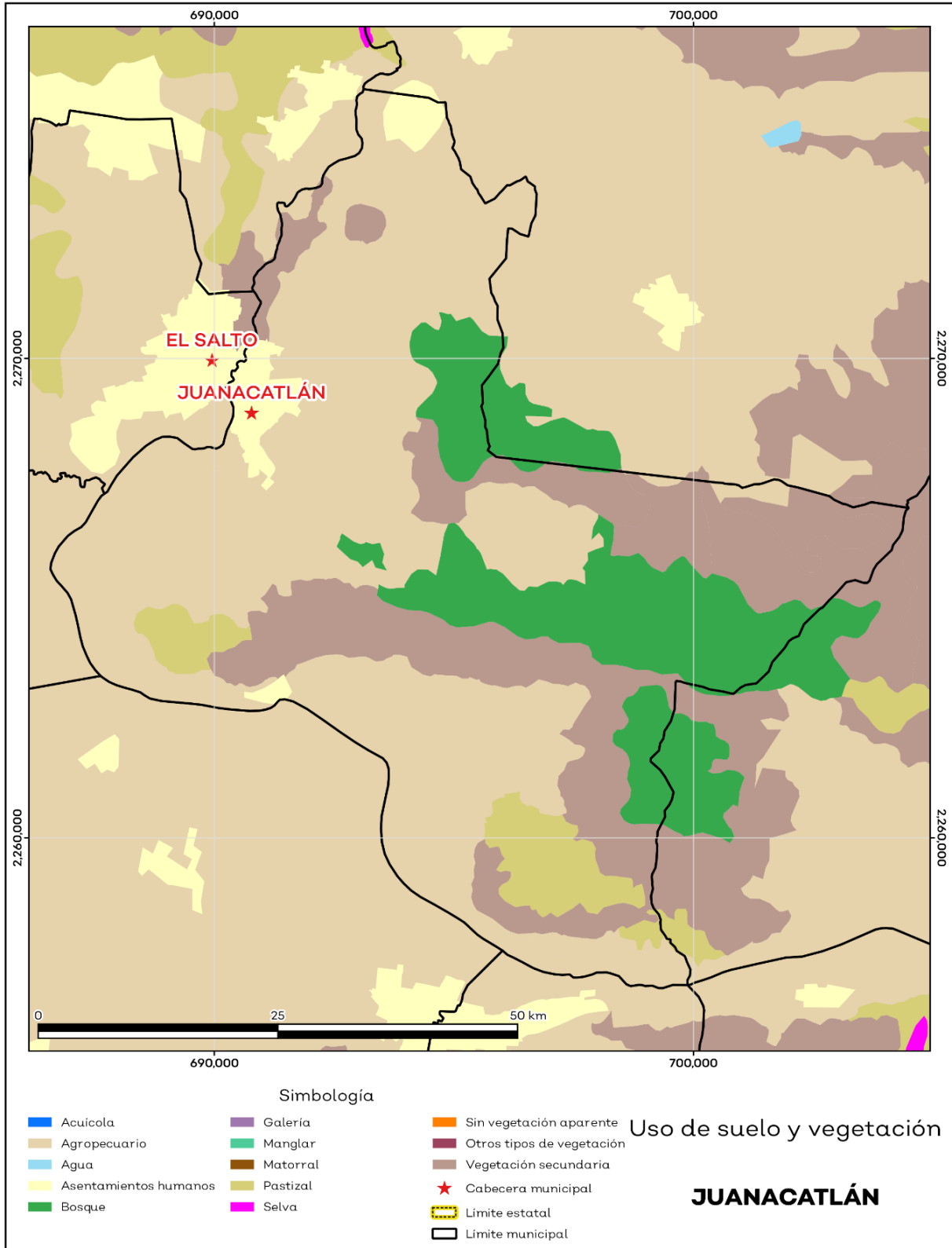
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 17.5% de los cuales el 13.9% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 3.6% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Juanacatlán, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	13.9	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	3.6	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	17.5	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

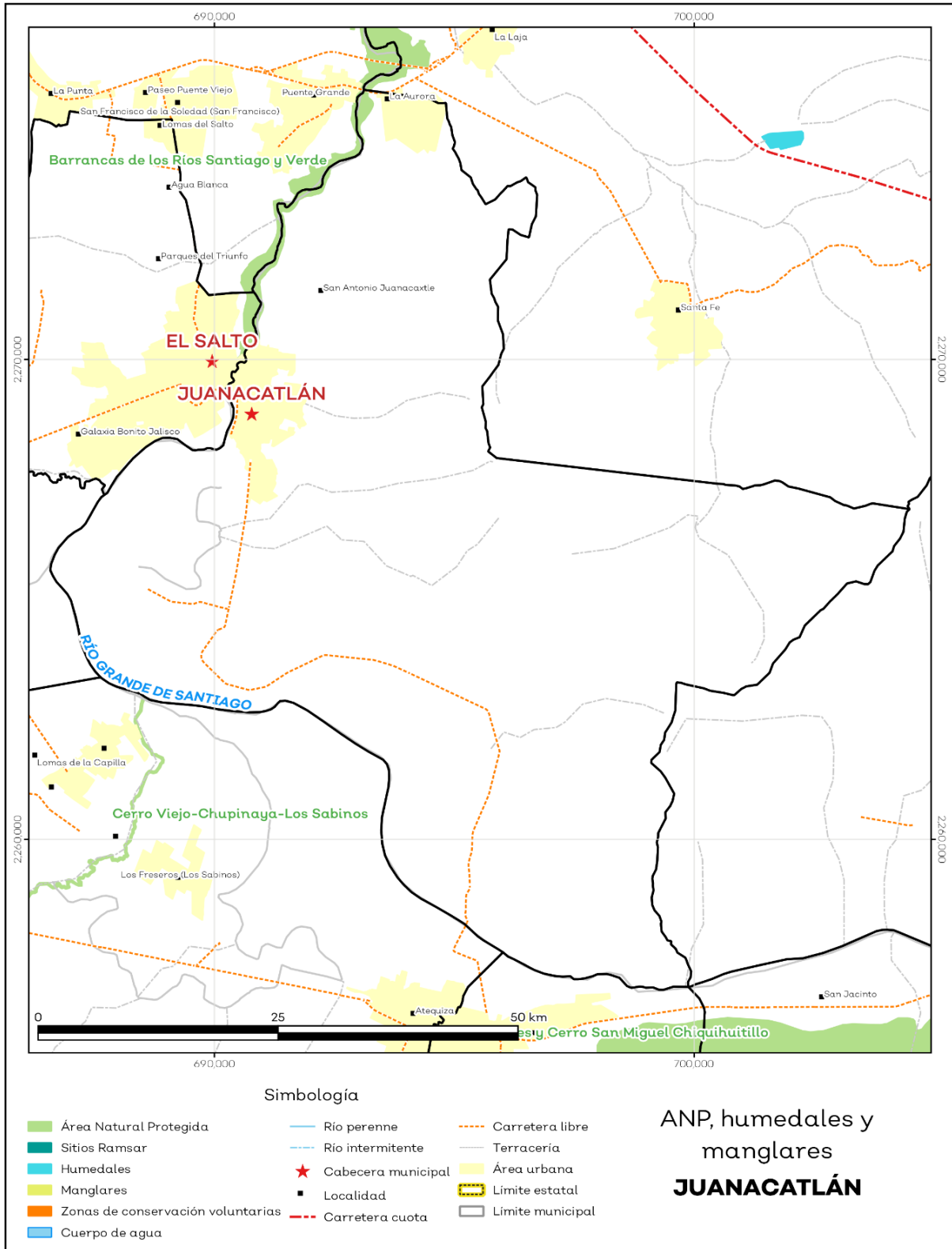
Áreas naturales protegidas y humedales

Juanacatlán alberga 1 área natural protegida con una superficie de 75.83 hectáreas (ha) lo que representa el 0.5% de todo el territorio municipal (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Juanacatlán, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.5	Barrancas de los Ríos Santiago y Verde
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 27.5% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.80 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.76, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Juanacatlán, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.80	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.76	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.85	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	27.5	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021

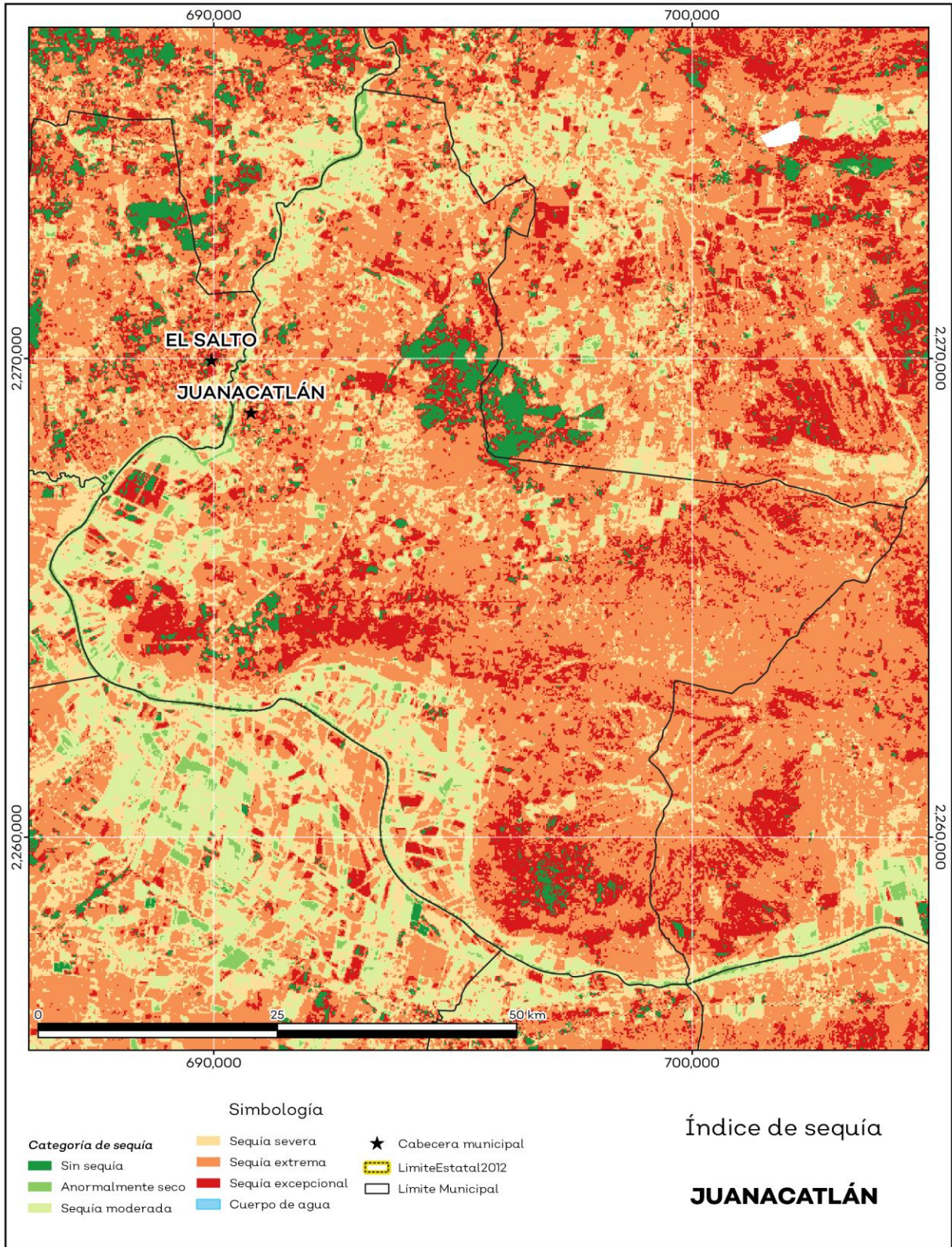
Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 97.1% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 47.5%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 54.7% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Juanacatlán, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.3	3.1	
Anormalmente seco	1.7	1.2	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	19.9	9.8	
Sequía severa	21.5	14.8	
Sequía extrema	47.5	54.7	
Sequía excepcional	8.2	16.3	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.

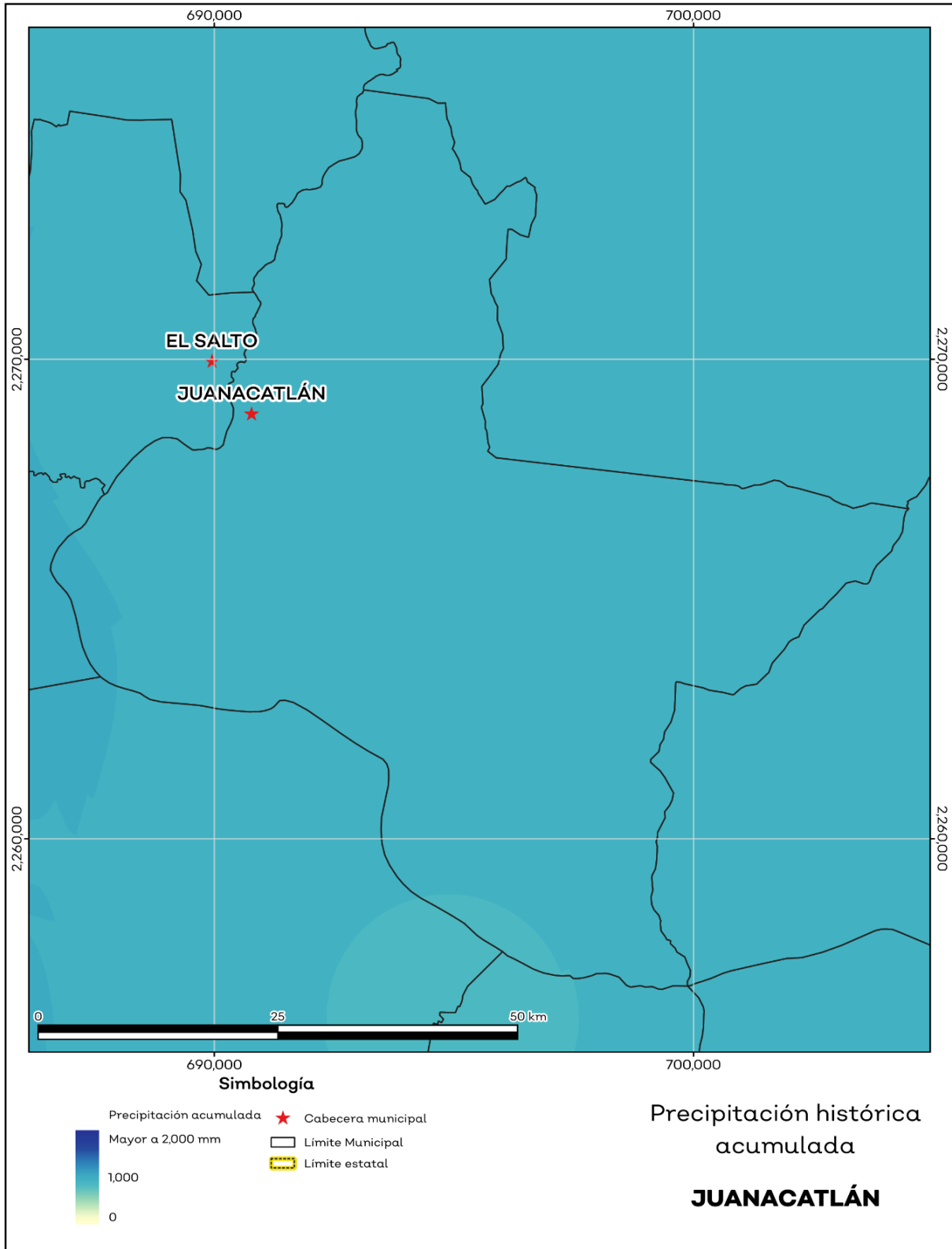
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Juanacatlán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 877.9 mm; la media del mes de enero es de 13.4 mm, la mínima de 11.9 mm y la máxima de 15.1 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 239.2 mm, la mínima de 226.4 mm y máxima de 255.7 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Juanacatlán, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	13.4	11.9	15.1	
Febrero	7.5	5.0	9.4	
Marzo	4.1	3.2	5.2	
Abril	6.1	5.5	7.2	
Mayo	28.5	27.2	29.7	
Junio	171.8	164.8	174.8	
Julio	239.2	226.4	255.7	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	190.2	174.4	199.1	
Septiembre	142.0	132.7	151.2	
Octubre	50.9	46.2	54.6	
Noviembre	14.8	13.5	16.5	
Diciembre	9.3	7.2	10.2	
Acumulada	877.9	847.2	904.8	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Temperatura

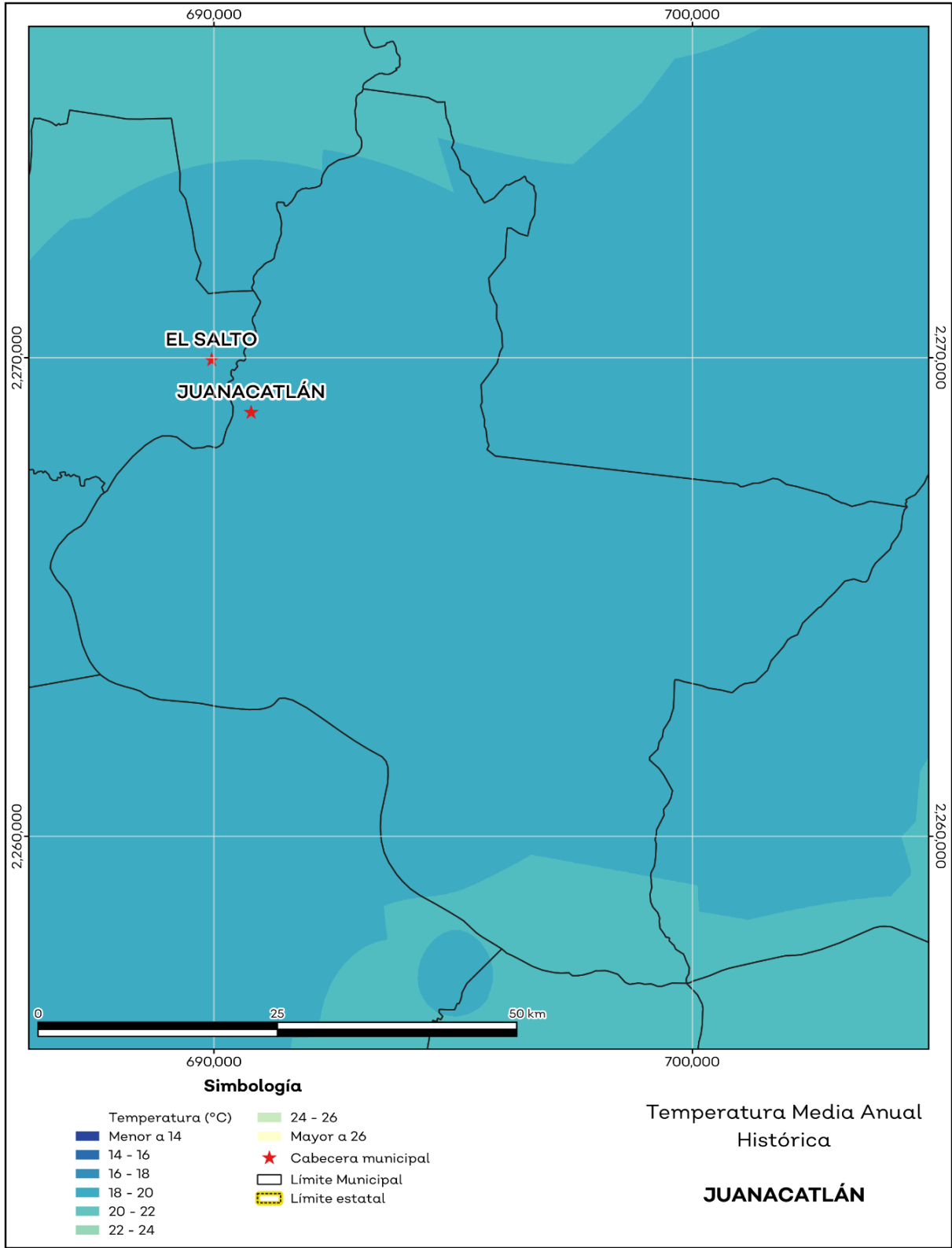
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 19.9 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 11.5°C y 28.2°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 5.8°C y 6.2°C respectivamente y las más altas fueron de 33°C y 32°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 7 Temperatura media mensual y anual; valores extremos							
Juanacatlán, Jalisco							
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Comentarios	
	Promedio (°C)						
Enero	6.5	25.3	15.9	5.8	25.6		
Febrero	8.2	26.6	18.1	6.2	33.2		
Marzo	9.2	29.2	19.2	8.4	29.8		
Abril	11.7	31.5	21.6	11.5	32.0		
Mayo	14.1	32.6	23.4	13.5	33.0		
Junio	15.7	30.3	23.0	15.3	30.6	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos	
Julio	15.2	27.8	21.5	14.8	28.2		
Agosto	15.2	27.7	21.4	14.8	28.0		
Septiembre	14.7	27.3	21.0	14.3	27.6		
Octubre	12.6	27.6	20.1	12.3	28.3		
Noviembre	9.2	26.7	17.9	8.6	27.0		
Diciembre	7.3	25.2	16.3	6.7	25.5		
Anual	11.5	28.2	19.9	11.0	28.4		Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

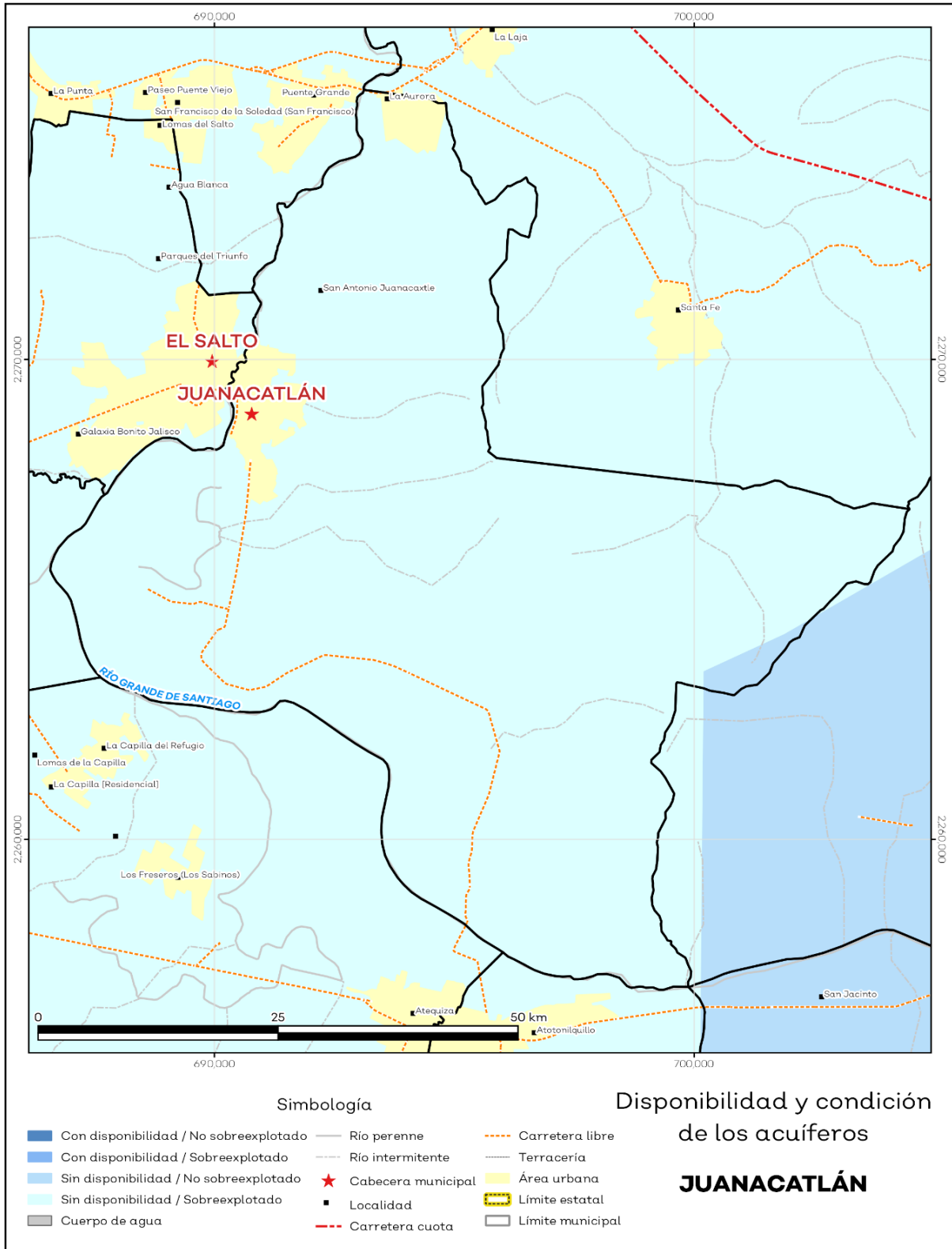
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Juanacatlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	0.8	
Sobreexplotado	99.2	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 7. Acuíferos



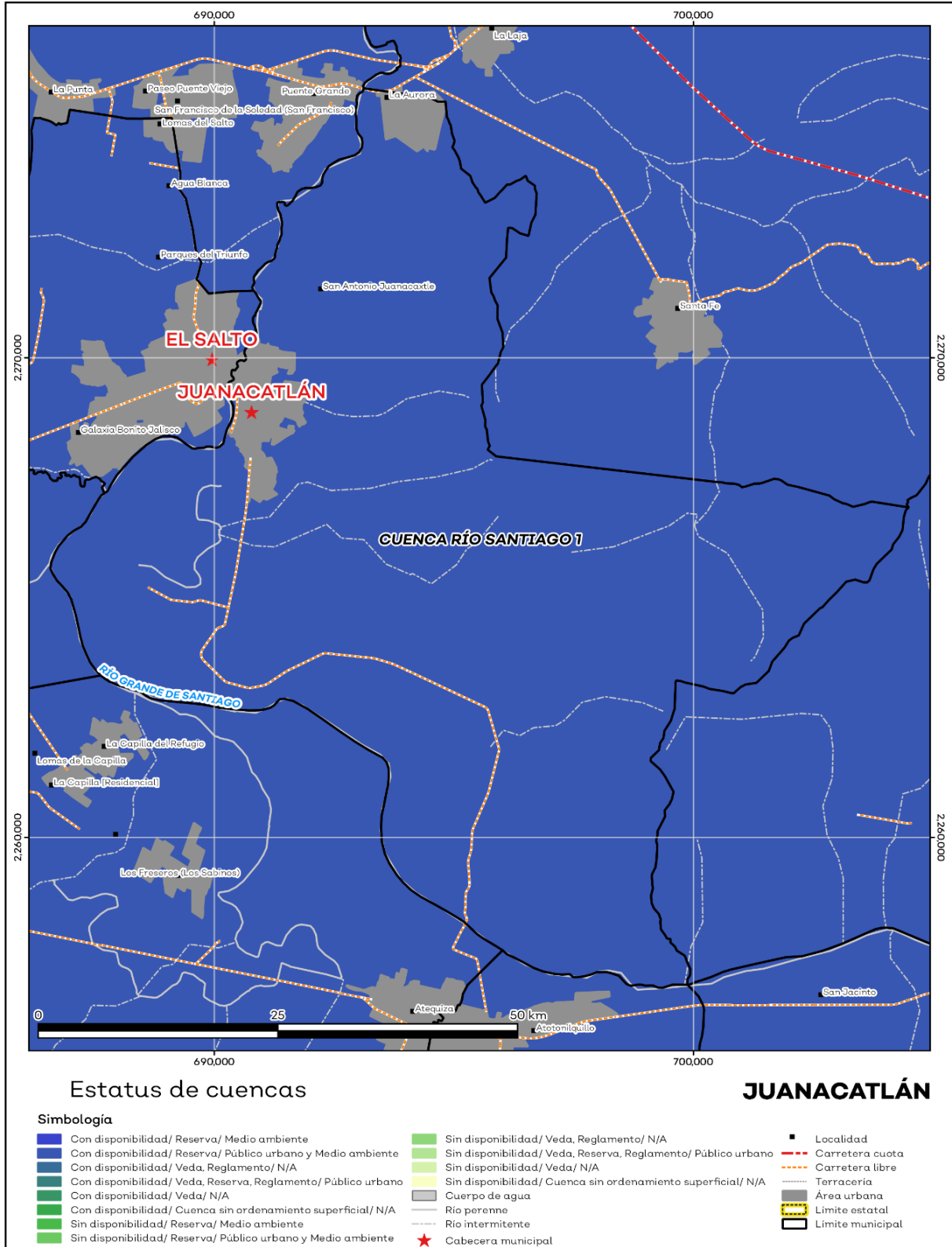
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de la cuenca Río Santiago 1 de la cual el 100.0% tiene disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Juanacatlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

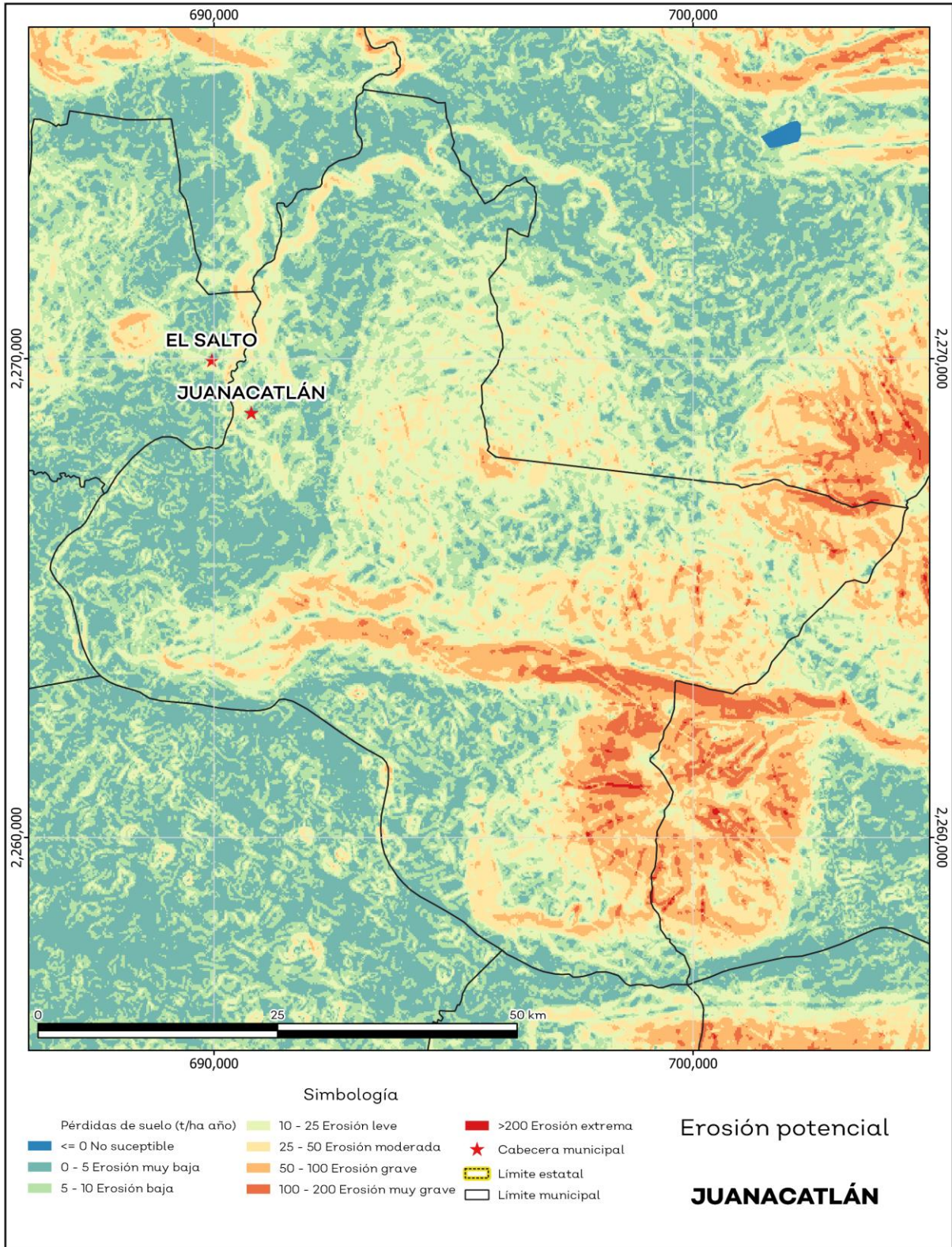
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 a 25 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Juanacatlán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	20.7	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	23.9	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	27.8	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	16.0	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	9.3	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	2.3	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

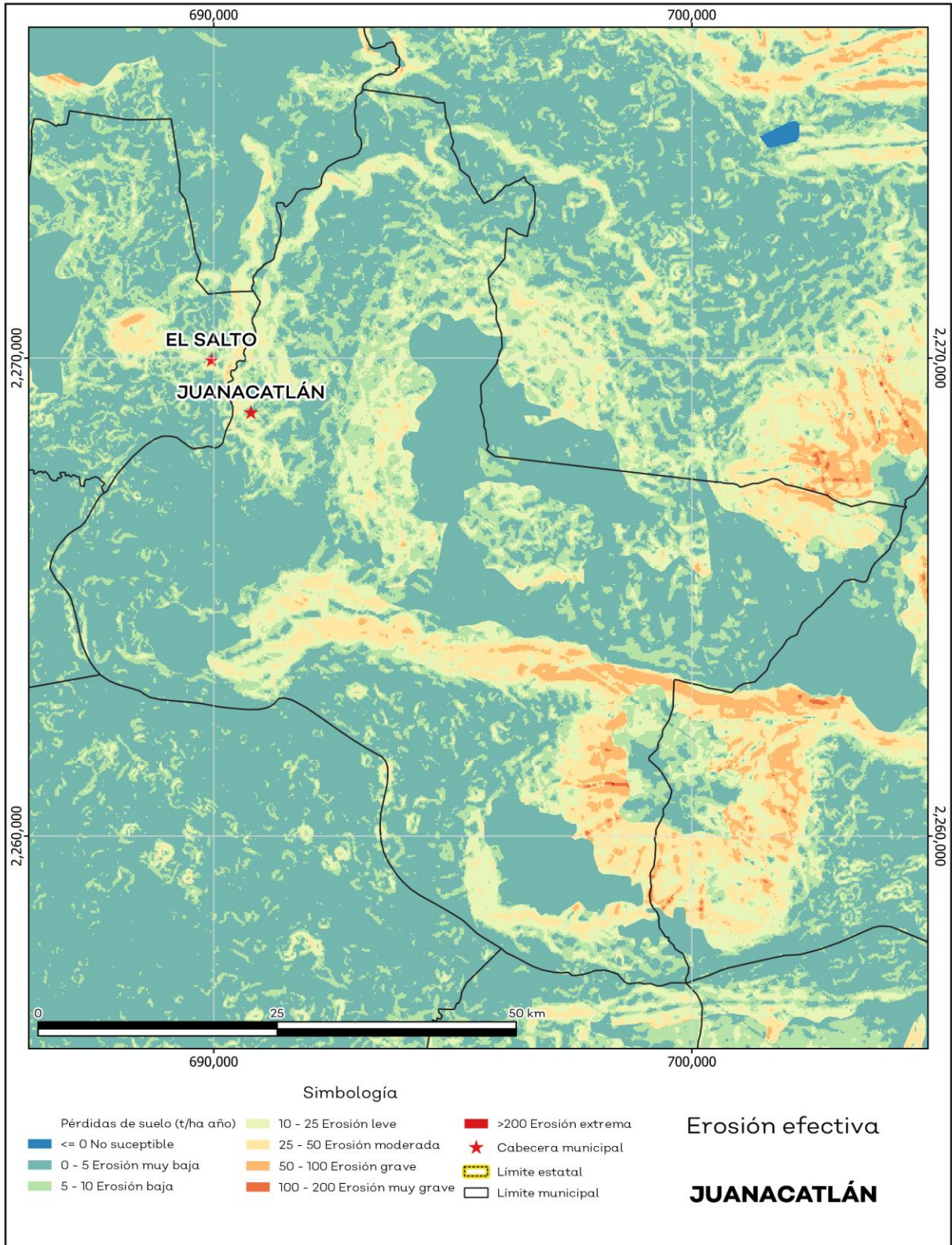
Tabla 12 Erosión efectiva

Juanacatlán, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	55.6	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	20.2	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	15.4	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	6.9	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.7	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 20 escuelas, seguido de 14 templos e instalaciones deportivas o de recreación con 6 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Juanacatlán, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	18.9
	Caminos	34.7
El municipio se encuentra en el quinto lugar de la región Centro, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	1	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	4	
Escuela	20	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	1	
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	6	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	1	
Mercado	1	
Plaza	5	
Pozo	0	
Tanque de Agua	2	
Templo	14	

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

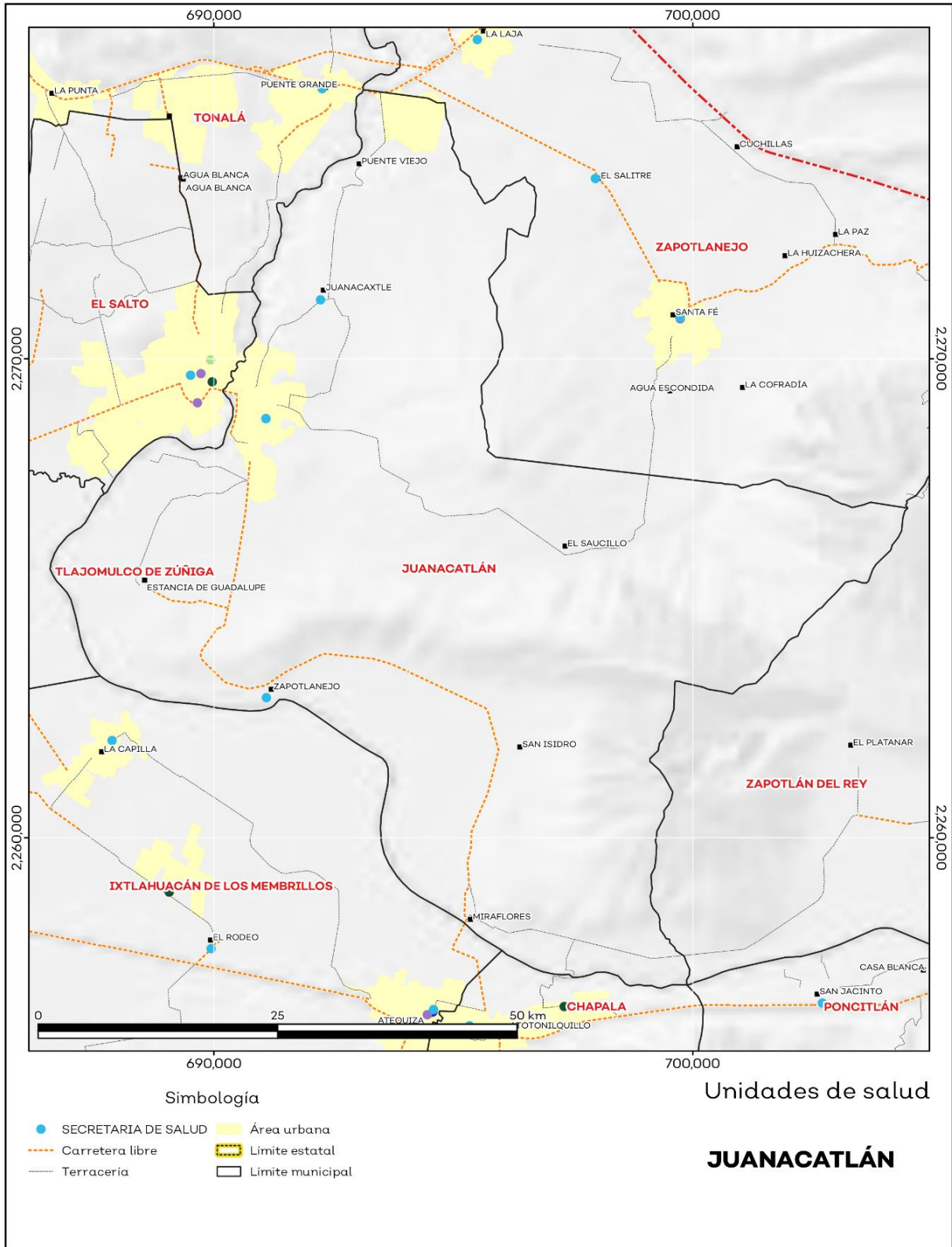
Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 5 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 5 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Juanacatlán, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
SECRETARÍA DE SALUD	
Consultorios Médicos	3
Unidad Móvil	2
Total del municipio	5

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Juanacatlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Juanacatlán pertenece a la Región Centro, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 30,855 personas; de las cuales el 49.5 por ciento eran hombres y 50.5 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 0.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 71.85 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Juanacatlán, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
051	Juanacatlán	17,955	30,855	15,259	15,596

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Juanacatlán contaba con 27 localidades, de éstas, 4 eran de dos viviendas y 4 de una. La localidad de La Aurora era la más poblada, con 16,635 personas, que representaban el 53.9% de la población del municipio; le seguía Juanacatlán con el 31.2%, San Antonio Juanacaxtle con el 5.1%, Ex-Hacienda de Zapotlanejo con el 3.1% y Miraflores con el 1.5% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Juanacatlán, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0051	Juanacatlán	13,218	30,855	100.0	15,259	15,596
0002	La Aurora	102	16,635	53.9	8,159	8,476
0001	Juanacatlán	9,133	9,626	31.2	4,791	4,835
0008	San Antonio Juanacaxtle	1,338	1,564	5.1	770	794
0013	Ex-Hacienda de Zapotlanejo	918	967	3.1	473	494
0009	Miraflores	372	449	1.5	230	219

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

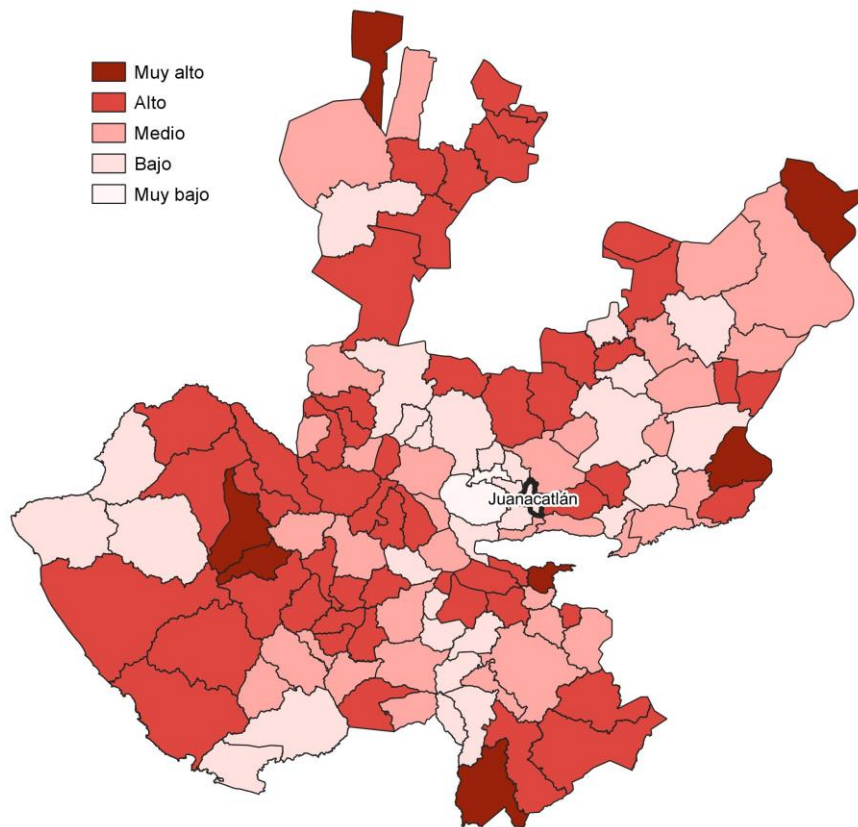
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Juanacatlán un 5.06 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 1.09 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.47 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.87 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Juanacatlán, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	63.7482
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	8,697
% Viviendas que reciben remesas	5.06
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	1.09
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.47
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.87
Posición que ocupa el municipio en la entidad	111
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	1172

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Juanacatlán tenía un grado Bajo de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 107 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 4.27 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 1.83%. Por su parte, el 1.71% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 2.89% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Juanacatlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1851
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	3,282
% Viviendas que reciben remesas	4.27
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.83
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.71
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.89
Lugar que ocupa en el contexto estatal	107

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Juanacatlán, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	21.3	31.9	3,542	10,247	1.9	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	19.6	28.9	3,252	9,294	1.7	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	1.7	3.0	289	952	3.4	3.3
Población vulnerable por carencias sociales	27.8	26.8	4,616	8,603	1.6	1.8
Población vulnerable por ingresos	10.2	14.9	1,696	4,781		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	40.8	26.5	6,779	8,518		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	49.0	58.6	8,158	18,849	1.7	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	8.3	11.6	1,389	3,744	3.3	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	15.3	13.7	2,544	4,390	2.0	2.3
Acceso a los servicios de salud	13.1	30.7	2,184	9,874	2.4	2.4
Acceso a la seguridad social	35.2	40.2	5,846	12,908	2.0	2.2
Calidad y espacios de la vivienda	4.9	4.6	822	1,475	2.6	2.4
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	6.0	3.6	1,002	1,163	2.7	3.0
Acceso a la alimentación	10.5	16.7	1,754	5,371	2.2	2.0
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	7.3	10.0	1,222	3,213	1.6	1.3
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	31.5	46.7	5,238	15,028	1.3	1.8

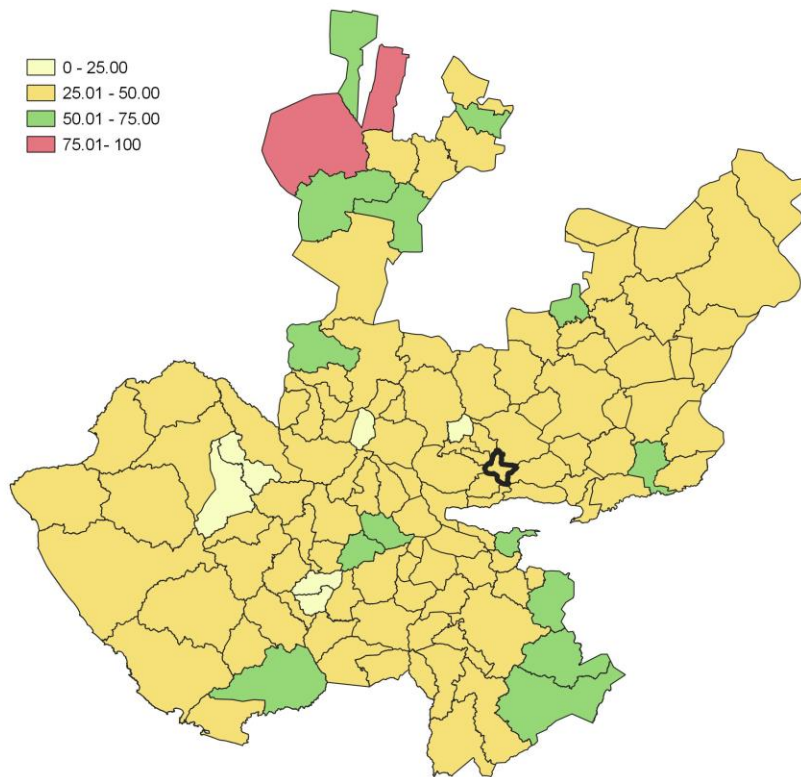
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Juanacatlán el 31.9 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 10,247 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 26.8 por ciento (8,603 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 14.9 por ciento era vulnerable por ingresos y 26.5 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 3 por ciento de la población de Juanacatlán se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 1.7 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 28.9 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 9,294 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 19.6 por ciento (3,252).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 40.2 por ciento, que en términos absolutos representa 12,908 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 3.6 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



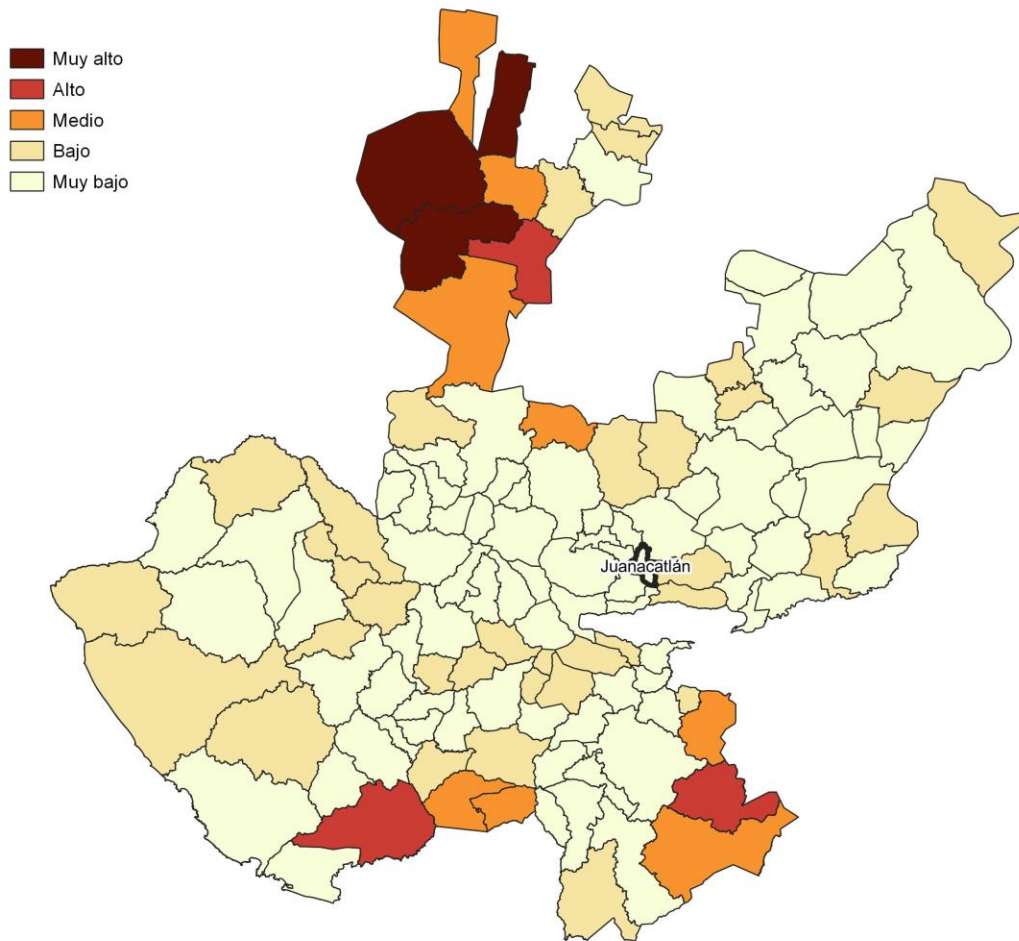
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Juanacatlán presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 29 por ciento, y que el 59.6 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Miraflores tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (40.6%) y de población analfabeta (5.8%), La localidad de Ex-Hacienda de Zapotlanejo presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (25%) y analfabeta (1%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Juanacatlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
051	Juanacatlán	Muy Bajo	2.1	29.0	14.9	59.6	
2	La Aurora	Muy bajo	1.3	29.8			6.3
1	Juanacatlán	Muy bajo	2.7	26.8			2.2
8	San Antonio Juanacaxtle	Muy bajo	4.4	31.9			1.2
13	Ex-Hacienda de Zapotlanejo	Muy bajo	1.0	25.0			3.5
9	Miraflores	Muy bajo	5.8	40.6			3.8

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Miraflores tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 5.6%; mientras que la localidad de Miraflores presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.9%;

La localidad de San Antonio Juanacaxtle mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.8%; mientras que la localidad de Miraflores obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 3.1%; Por su parte, la localidad de La Aurora registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 6.3% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Juanacatlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
051	Juanacatlán	Muy Bajo	0.2	0.1	0.5	16.0	0.6
2	La Aurora	Muy bajo	0.0	0.1	0.1	20.4	0.4
1	Juanacatlán	Muy bajo	0.1	0.1	0.7	22.6	0.8
8	San Antonio Juanacastle	Muy bajo	0.0	0.0	0.8	22.4	0.5
13	Ex-Hacienda de Zapotlanejo	Muy bajo	0.2	0.1	0.0	28.3	2.9
9	Miraflores	Muy bajo	5.6	0.9	0.0	27.8	3.1

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Juanacatlán presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 118 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 105, con el 28.9 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 3 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Juanacatlán se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 111 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Juanacatlán, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	38.9	4.5	44	Alto	28
039	Guadalajara	1,385,629	Muy Bajo	125	23.3	1.5	120	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	32.3	3.5	90	Bajo	123
045	Ixtlahuacán del Río	20,465	Bajo	44	33.9	6.3	61	Alto	44
051	Juanacatlán	30,855	Muy Bajo	118	28.9	3.0	105	Bajo	111
070	El Salto	232,852	Muy Bajo	107	34.8	5.2	62	Bajo	120
071	San Cristóbal de la Barranca	2,924	Medio	12	35.5	7.4	46	Alto	53
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.9	3.5	98	Muy bajo	125
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	24.7	2.6	116	Muy bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	32.8	4.3	85	Bajo	117
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	23.9	2.7	117	Bajo	115
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	33.2	4.8	76	Medio	63

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Juanacatlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Juanacatlán cuenta con 420 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 47.62% del total en el municipio. Ocupa la posición 80 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 11 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Juanacatlán	80	11

Tabla 1 composición de las empresas									
Juanacatlán, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	193	5	1	0	1	0	0	200	47.62%
Servicios	145	13	5	0	2	0	0	165	39.29%
Industrias manufactureras	32	2	1	2	1	0	1	39	9.29%
Transportes, correos y almacenamiento	3	1	1	1	0	0	0	6	1.43%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	1	0	1	1	0	1	0	4	0.95%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1	0	0	0	0	2	0.48%
Información en medios masivos	2	0	0	0	0	0	0	2	0.48%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	0	0	0	0	0	0	1	0.24%
Construcción	0	0	0	1	0	0	0	1	0.24%
Total	378	21	10	5	4	1	1	420	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Juanacatlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; la *Fabricación de muebles, colchones y persianas*; y los *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*, que generaron en conjunto el 28.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

De los 3 subsectores con mayor valor agregado censal bruto los *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*, que concentró el 4.4% en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 4 millones 500 mil pesos en 2014 a 5 millones 611 mil pesos en 2019, representado un incremento de 24.7% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Juanacatlán, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	22,986	23,799	18.6%	3.5%
Fabricación de muebles, colchones y persianas	8,229	7,492	5.9%	-9.0%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	4,500	5,611	4.4%	24.7%
Fabricación de productos metálicos	1,750	3,495	2.7%	99.7%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	1,563	2,693	2.1%	72.3%
Industria alimentaria	7,412	2,431	1.9%	-67.2%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	656	2,188	1.7%	233.3%
Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	1,688	1,880	1.5%	11.4%
Industria de las bebidas y del tabaco	841	1,424	1.1%	69.3%
Servicios personales		1,375	1.1%	
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	5,623	1,253	1.0%	-77.7%
Otros	56,355	73,995	58.0%	31.3%
Total	111,605	127,636	100.0%	14.4%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 1,658 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Juanacatlán un incremento anual de 127 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Juanacatlán fue el de Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes, ya que en junio de 2024 registró un total de 624 trabajadores concentrando el 37.64% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Transporte terrestre, que para junio de 2024 registró 359 trabajadores asegurados que representan el 21.65% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Juanacatlán, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	449	428	480	464	521	637	587	624	37	37.64%
Transporte terrestre	72	141	131	271	305	326	336	359	23	21.65%
Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico moldeado	185	162	213	202	158	125	118	99	-19	5.97%
Elaboración de bebidas	20	19	32	50	63	69	57	91	34	5.49%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	8	63	53	48	94	93	86	85	-1	5.13%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	31	90	15	17	65	38	25	69	44	4.16%
Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	0	0	0	0	0	33	26	37	11	2.23%
Fabricación de alimentos	21	22	27	30	32	33	32	33	1	1.99%
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	14	13	15	15	16	22	18	25	7	1.51%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	17	17	19	29	26	22	20	22	2	1.33%
Trabajos realizados por contratistas especializados	11	27	14	20	29	34	26	22	-4	1.33%
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	17	20	18	18	20	16	21	20	-1	1.21%
Otros	136	136	140	154	199	266	179	172	-7	10.34%
Total general	981	1,138	1,157	1,318	1,528	1,714	1,531	1,658	127	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Centro

En junio de 2024, Juanacatlán se presenta como el noveno lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 0.11% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Juanacatlán registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 1,531 asegurados en 2023 a 1,658 asegurados en 2024, un aumento de 127 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Centro, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Guadalajara	700,286	705,555	691,788	663,693	678,742	693,163	691,801	701,972	10,171	45.01%
Zapopan	391,377	409,287	393,255	422,451	455,222	469,043	467,057	477,251	10,194	30.60%
San Pedro Tlaquepaque	107,407	110,927	111,170	126,049	127,144	137,704	131,802	140,828	9,026	9.03%
Tlajomulco de Zúñiga	84,131	87,842	86,998	104,209	111,322	113,278	115,656	113,109	-2,547	7.25%
El Salto	51,528	50,124	50,854	61,280	65,518	70,630	68,838	72,714	3,876	4.66%
Tonalá	27,404	29,389	29,922	30,958	31,781	33,211	32,375	35,495	3,120	2.28%
Ixtlahuacán de Los Membrillos	3,701	3,995	4,059	4,488	5,639	7,373	7,227	9,056	1,829	0.58%
Zapotlanejo	7,192	6,593	6,148	6,518	6,947	6,683	7,161	6,434	-727	0.41%
Juanacatlán	981	1,138	1,157	1,318	1,528	1,714	1,531	1,658	127	0.11%
Ixtlahuacán del Río	467	496	541	597	608	688	660	681	21	0.04%
Cuquío	165	191	199	227	241	243	243	229	-14	0.01%
San Cristóbal de La Barranca	28	26	26	41	36	60	38	61	23	0.00%
Total	1,374,667	1,405,563	1,376,117	1,421,829	1,484,728	1,533,790	1,524,389	1,559,488	35,099	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

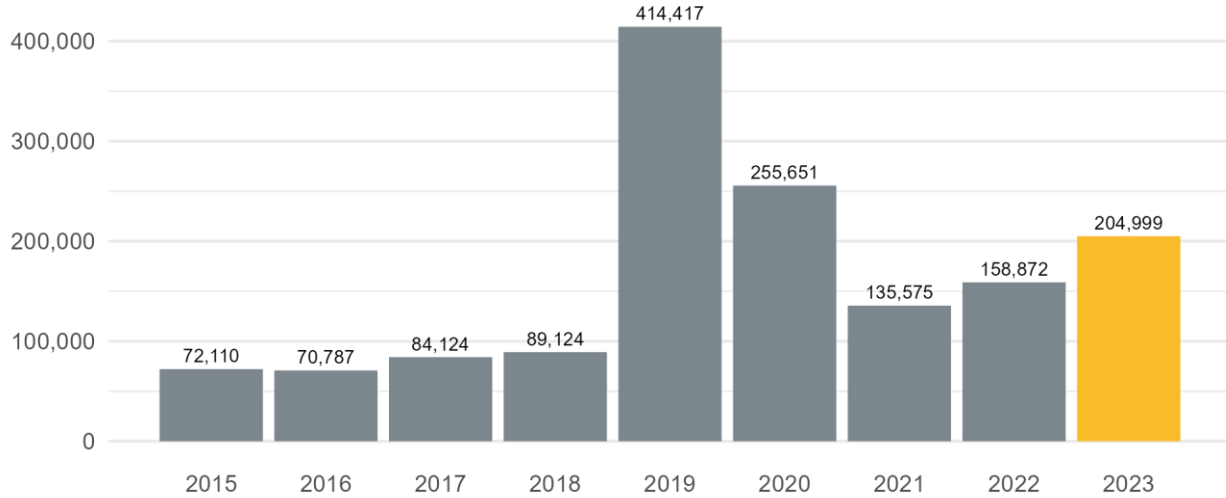
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Juanacatlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2019. En 2023 el valor de la producción agrícola de Juanacatlán representó el 0.2% del total estatal, alcanzando un monto de 204,999 miles de pesos para ese año.

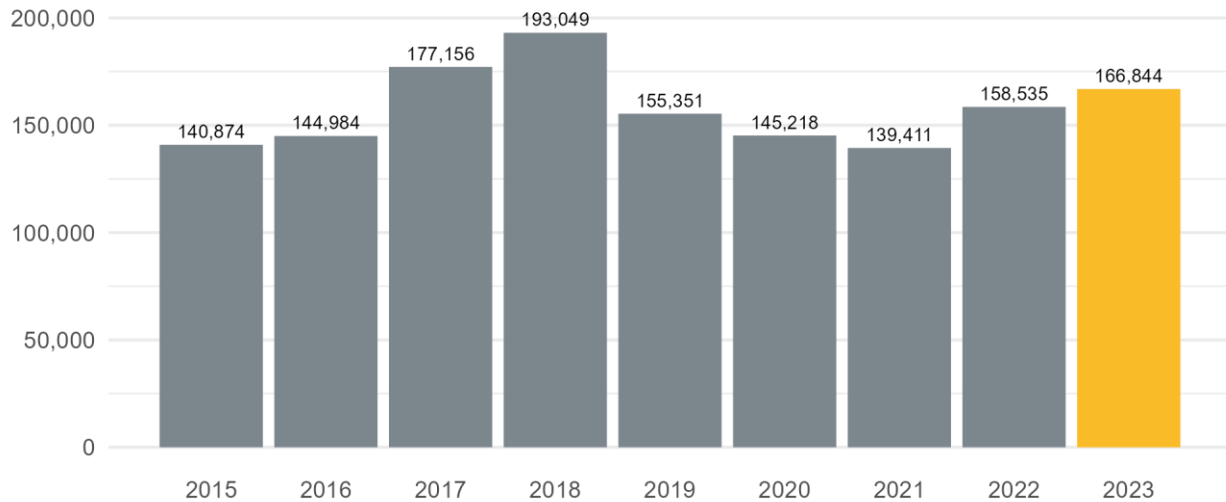
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Juanacatlán 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Juanacatlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2018 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Juanacatlán representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 166,844 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Juanacatlán 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Juanacatlán
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Juanacatlán, Región Centro (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
29	Cuquío	69.35	24	0	114	9.48	99
39	Guadalajara	44.93	116	100 ³	1	9.30	101
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	93.75*	39	7.68	113
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	68.75*	71	12.98	65
51	Juanacatlán	22.67	125	78.13 ³	63	8.54	110
70	El Salto	44.99	115	100 ¹	1	5.14	123
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	93.75 ²	39	22.89	17
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	90.63*	46	5.73	121
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	100 ¹	1	6.17	118
101	Tonalá	56.46	67	100 ¹	1	5.33	122
120	Zapopan	46.31	110	100 ³	1	8.30	112
124	Zapotlanejo	45.20	114	100 ¹	1	12.80	66

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

En el caso de Juanacatlán, en 2021 registró una participación electoral del 22.67%, que lo coloca en el lugar 125 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2023 con una calificación de 78.13% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 63, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Juanacatlán tenía una tasa de 8.54 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 110 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 29% de los ingresos de Juanacatlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 38 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 11.19 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 97 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Juanacatlán obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 59.9, que lo coloca en el sitio 80 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

Juanacatlán, Región Centro (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
29	Cuquío	26.84	47	5.92	50	56.3	Bajo	90
39	Guadalajara	39.21	9	25.92	125	61.9	Medio	77
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	25.74	52	11.35	98	70.6	Muy Alto	35
45	Ixtlahuacán del Río	37.25	16	6.99	63	68.4	Alto	48
51	Juanacatlán	29.00	38	11.19	97	59.9	Medio	80
70	El Salto	29.01	37	13.00	111	68.2	Alto	50
71	San Cristóbal de la Barranca	11.01	107	13.00	112	61.0	Medio	78
97	Tlajomulco de Zúñiga	52.00	1	15.85	121	73.3	Muy Alto	9
98	San Pedro Tlaquepaque	28.55	39	18.83	124	62.0	Medio	75
101	Tonalá	36.45	17	15.50	120	71.1	Muy Alto	25
120	Zapopan	49.42	2	15.15	119	72.7	Muy Alto	12
124	Zapotlanejo	34.05	18	18.46	123	64.6	Medio	69

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPG; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

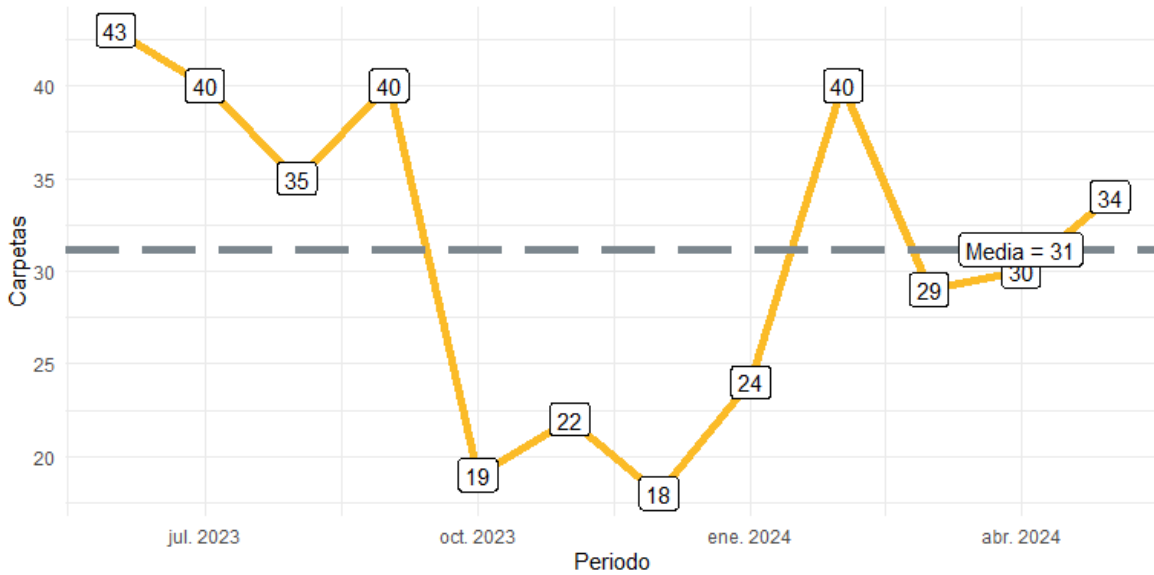
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 374 carpetas de investigación, de las cuales 217 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 157. Junio fue el mes con más casos con 43 indagaciones. Diciembre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 18. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 31.

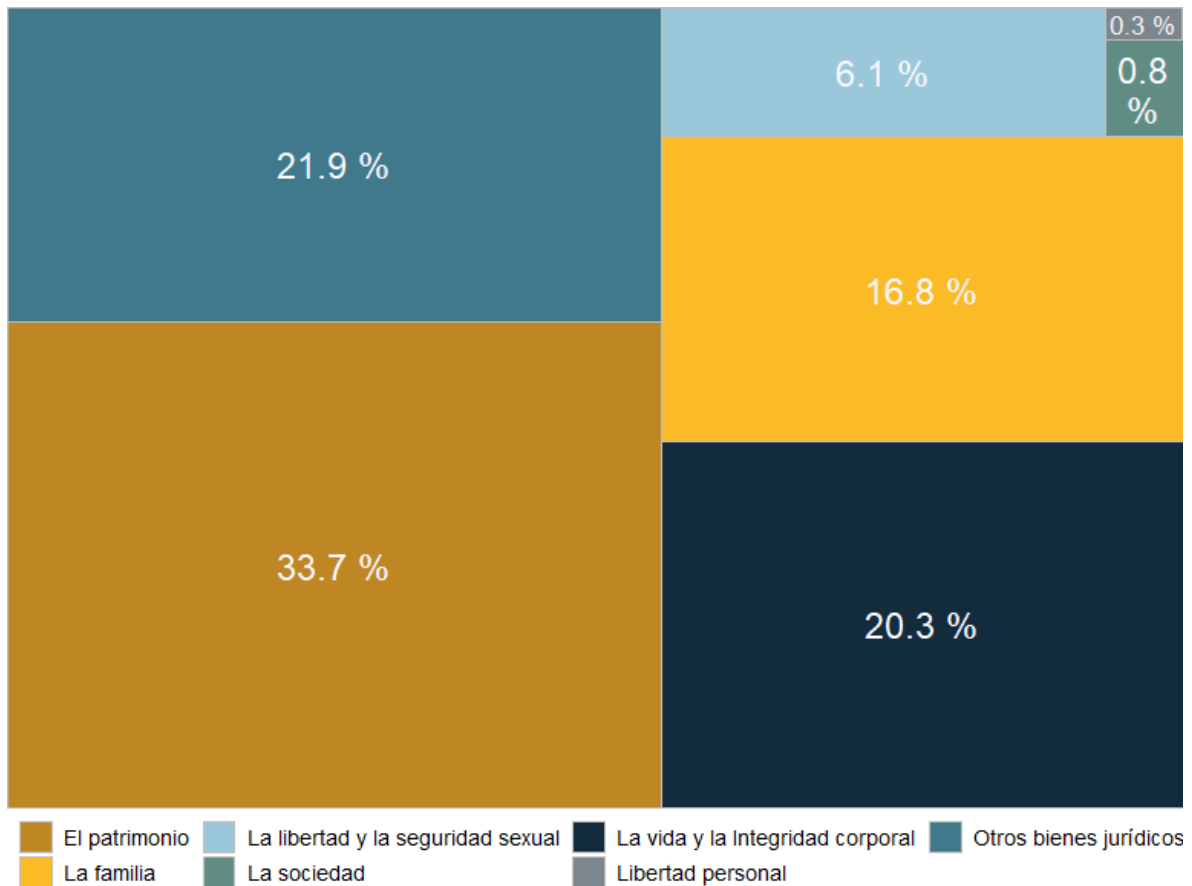
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Juanacatlán junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Juanacatlán en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 34% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 22% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la vida y la integridad corporal con 20%. (Gráfica 2).

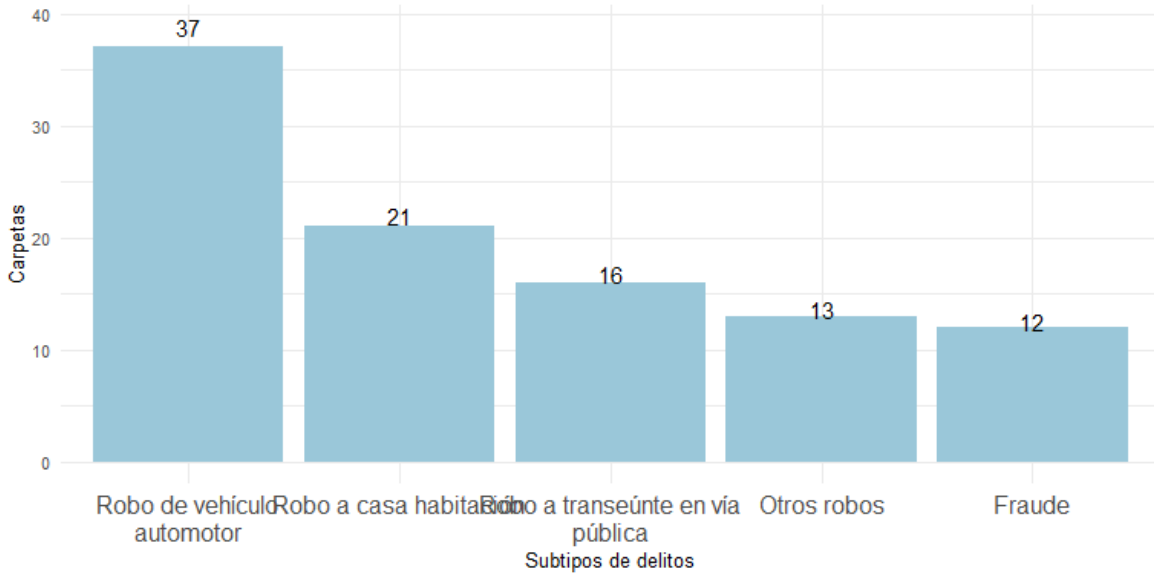
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Juanacatlán junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, robo de vehículo automotor fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 37; en segundo puesto, robo a casa habitación con 21 seguido de robo a transeúnte en vía pública con 16 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Juanacatlán junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal



Presidenta Municipal Juanacatlán

Ana Rosa Vergara Ángel

contacto@juanacatlan.gob.mx

presidencia@juanacatlan.gob.mx

Domicilio

Independencia No. 1, Col. Centro, C.P. 45881, Juanacatlán, Jalisco

Síndico (a)

Noe Ademar Rodríguez Zavala

Regidores (as)

Juan Antonio García Cholico

Irma Nayeli Márquez Meza

Alma Rosa Venegas García

Alfredo Vázquez Rosales

Karen Alejandra Álvarez Álvarez

Francisco De La Cerda Suarez

Ofelia Luque Muñoz

Susana Meléndez Velázquez

Alberto Murguía Vaca

Partido Político

Sigamos Haciendo Historia En Jalisco

www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

